

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 31 días del mes de julio del 2017, reunidos los siguientes miembros del Tribunal de Evaluación para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy de magistrados, defensores y fiscales: Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas, Dr. Jorge Daniel Alsina, Dra. Mónica Jáuregui de De los Ríos, Dr. Alberto Matuk, Dr. Arturo Pfister Puch, Dr. Javier Gronda, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, Dra. Susana María Traillou, Dra. Ivone Leonor Haquim consideraron:-----

-----Que en virtud de actas de fecha 11 y 24 de julio de 2017 el Tribunal de Evaluación llama a preinscripción desde el día 14 al 18 de agosto del presente año para los concursos en los cargos declarados vacantes mediante acordada N° 102/17 del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, Instrucción General N° 19/2017 del Ministerio Público de la Defensa Civil y Resolución N° 07/2016 del Ministerio Público de la Defensa Penal -----

-----Que atento a la proximidad de las fechas ut supra mencionadas resulta conveniente modificar las mismas y establecer como fechas de preinscripción los días 18 al 22 de agosto de 2017 -----

-----Por todo ello se Resuelve: 1) Llamar a **PREINSCRIPCION desde el día 18 al 22 de agosto de 2017** para los concursos N° 15 a N° 28.-----

2) Notifíquese y por Secretaria procédase a agregar copia de la presente a las respectivas actuaciones.-----

-----No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí: Dra. Mónica Laura del Valle Medardi.-----